

## OFERTAS DE EMPLEO

POSTAL NACIONAL DE EMPLEO



**Con el servicio de Intermediación Laboral, nuestros principales objetivos son:**

1 – Mejorar el vínculo entre la persona que aplica para la oferta laboral y la demanda de empleo proporcionada por las empresas.

2 – Brindar orientación laboral y asistencia técnica a las personas que buscan empleo y las empresas inscritas en el Sistema de Intermediación Laboral.

*En nuestro registro contamos con diferentes perfiles ocupacionales y profesionales de alto nivel, mujeres y hombres que se ponen a disposición de las empresas para su contratación.*

**Ministerio de Trabajo y Previsión Social**  
Alameda Juan Pablo II y 17 Ave. Nte. Edificio 4,  
Centro de Gobierno, San Salvador.

## BOLSA DE EMPLEO

### 1 Oficina Regional de San Salvador

2529-3907 / 2529-3905

17 Avenida Norte Centro de Gobierno Edificio 4, Primera Planta, Plan Maestro, San Salvador.

### 2 Oficina Departamental La Libertad

2228-1723 / 2228-2242

Avenida Manuel Gallardo 3-9 Santa Tecla, La Libertad.

### 3 Oficina Departamental de Chalatenango

2301-1458 / 2301-1506

4a av. norte, esquina opuesta a Clínica Pro familia.

### 4 Oficina Departamental de Sonsonate

2451-5784 / 2451-5745

Colonia Rafael Campos, Pasaje Privado N°11, Polígono B, sobre Boulevard las Palmeras, contiguo Centro Comercial el Arco, Sonsonate.

### 5 Oficina Departamental de Ahuachapán

2413-3793 / 2413-3713

4a Calle Ote. Entre Av. Francisco Menéndez y 1a Av. Nte, frente a venta de motos y repuestos MASESA.

### 6 Oficina Regional de Santa Ana

2441-2472 / 2441-2478

4a Calle Pte. Y 4a Av. Nte, N°9, Santa Ana.

### 7 Oficina Departamental Cuscatlán

2372-3318 / 2372-2950

Calle José Francisco López, casa 16, Cojutepeque, frente a Procuraduría de Derechos Humanos.

### 8 Oficina Departamental de Cabañas

2382-1905 / 2382-1007

5a Avenida Sur N°18, Barrio El Calvario, Centro de Gobierno, Sensuntepeque.

### 9 Oficina Regional La Paz

2334-1378 / 2334-1375

3a Av. Sur, casa 2, Barrio Candelaria, Zacatecoluca, La Paz.

### 10 Oficina Departamental de San Vicente

2393-1449 / 2393-1451

2a Avenida Sur, Barrio San Francisco, #40, San Vicente.

### 11 Oficina Departamental de Usulután

2624-4605 / 2624-6048

Final 3a Calle Oriente casa N°28 Ex local de Migración y Extranjería Usulután.

### 12 Oficina Departamental de Morazán

2654-1258 / 2654-1262

4° Calle Oriente N°8, Barrio Soledad, San Francisco Gotera, Morazán.

### 13 Oficina Regional San Miguel

2661-4261 / 2661-4265

Barrio El Calvario, Av. José Simeón Cañas N°408, San Miguel.

### 14 Oficina Departamental de La Unión

2604-1267 / 2604-1264

1a. calle oriente y Final Calle San Carlos, Barrio San Carlos, La Unión.

Puedes visitar nuestro sitio web [www.renacemento.gov.sv](http://www.renacemento.gov.sv) donde podrás encontrar otras Bolsas de Empleo instaladas en diferentes municipios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO NACIONAL DE EMPLEO  
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

INTERMEDIACIÓN

LABORAL



Búscanos en:

[f /ministeriotrabajo.elsalvador](https://www.facebook.com/ministeriotrabajo.elsalvador)

[@trabajosv](https://www.instagram.com/trabajosv)



## ¿QUÉ ES LA INTERMEDIACIÓN LABORAL?

Tiene como objetivo iniciar el vínculo entre la empresa que desea recursos humanos, acorde a los perfiles laborales requeridos y la persona que busca empleo que le permita desarrollar sus habilidades, destrezas, conocimientos y nivel académico; este servicio lo brindamos a través de las Bolsas de Empleo a nivel Nacional y la Red Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

### ¿QUÉ SERVICIOS BRINDA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE EMPLEO A LA PERSONA USUARIA?



- **INTERMEDIACIÓN LABORAL**
  - Incorporación de hoja de vida a la Red Nacional de Empleo.
  - Vinculaciones de trabajo.
- **ORIENTACIÓN LABORAL**
  - Elaboración de Hoja de Vida ( CV).
  - Recomendaciones sobre cómo tener éxito en una entrevista de trabajo.
- **FERIAS DE EMPLEO**
  - Organización de ferias de empleo.
- **ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**
  - Personas con discapacidad.
  - Adultos mayores.

### ¿CÓMO LA PERSONA USUARIA PUEDE HACER USO DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL?

El proceso es muy simple, si es primera vez que nos visita, preséntese a la Bolsa de Empleo más cercana, con la siguiente documentación :

- **DUI**
- **Hoja de vida actualizada (si no la tiene, le ayudamos a crearla)**
- **Fotocopia de atestados ( título académico, constancias de antiguos empleos, diplomas, etc. )**

Posterior a la inscripción podrá optar a ofertas laborales acorde a su perfil.

### ¿QUÉ SERVICIOS BRINDA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE EMPLEO A LAS EMPRESAS?



- **Incorporación de ofertas laborales a la Red Nacional de Empleo.**
- **Asesoría brindada a través de las Bolsas de Empleo, a nivel Nacional.**
- **Realización de ferias de empleo, para la promoción de las ofertas laborales.**
- **Reducción de costos en los procesos de selección y reclutamiento.**
- **Vinculaciones de trabajo.**

### ¿CÓMO LAS EMPRESAS PUEDEN HACER USO DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL?

Acercándose a la Bolsa de Empleo más cercana o llamándonos telefónicamente a una de nuestras bolsas, tenga presente que no encontramos a nivel Nacional.

Si es primera vez que se hará uso del servicio será necesario registrar la empresa a la Red Nacional de Empleo, para ello es necesario el Número de Identificación Tributaria (N.I.T.) de la empresa.

Posteriormente, se podrá inscribir la oferta laboral, donde se proporcionará el perfil del recurso humano que se está requiriendo para contratar en la empresa.

### ¿CÓMO FUNCIONA EL SEGUIMIENTO DE UNA OFERTA LABORAL?



- **PARA LA PERSONA USUARIA**
  - La empresa donde aplicó, será la encargada de darle la respectiva continuidad del reclutamiento y selección, así como de informarle si se le ha seleccionado.
- **PARA LA EMPRESA**
  - La persona encargada de la gestión de empleo estará en permanente contacto con la persona encargada de la oferta laboral, para la coordinación de envíos del perfil acorde a la plaza solicitada o inconvenientes que se presenten.
  - Al final del trámite, la persona encargada del proceso, proporcionará a el o la responsable de la gestión de empleo del MTPS, el nombre del candidato que contrató.